

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2026, EN EL AULA "5" PLANTA BAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LOS LICITANTES Y EL OBSERVADOR CUYOS NOMBRES Y FIRMAS CONSTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE CELEBRAR EL EVENTO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (EN ADELANTE "EL ACUERDO"), CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ASF (EN ADELANTE "LAS REGLAS") Y LOS NUMERALES 2.5 Y 2.6 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ, SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA "CONVOCANTE" Y ASISTIDA POR EL ING. MAURICIO SÁNCHEZ YÁÑEZ, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y EL MTRO. GREGORIO SÁNCHEZ ARCE, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS TÉCNICOS, COMO ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DE "EL ACUERDO" Y EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDIRÁN POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LOS ACTOS DE JUNTAS DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EMISIÓN DE FALLOS Y DIFERIMIENTO DE ESTOS Y ASISTIRÁN A LOS MISMOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, RELATIVOS A ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL LIC. JOSÉ LUIS VILLALOBOS HIDALGO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CUYO NOMBRE Y FIRMA APARECE AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTARON LICITANTES PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA SER REGISTRADOS, ASÍ COMO PARA REALIZAR REVISIONES PRELIMINARES A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29, ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 5 DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.5.4. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN.

SIENDO LAS 11:00 HORAS EN PUNTO, Y DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 3 Y 6 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN SE CERRÓ OFICIALMENTE EL RECINTO NO PERMITIENDO EL ACCESO POSTERIOR A NINGÚN LICITANTE O DOCUMENTO, OBSERVADOR O SERVIDOR PÚBLICO AJENO AL ACTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", A ESTE ACTO ASISTIÓ EL C. JOSÉ JAVIER MONTENEGRO CRUZ Y AL NO PRESENTAR PROPUESTA SE LE PREGUNTA SI DESEA PERMANECER EN CALIDAD DE OBSERVADOR A LO QUE SEÑALA ESTAR DE ACUERDO POR LO QUE SE LE COMENTA ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN EL MISMO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN PRIMERA DE "EL ACUERDO" CON FECHA 09 DE MARZO DE 2026 SE DIFUNDIÓ LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA ASF Y SE ENTREGARON LAS INVITACIONES A LOS LICITANTES: **ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., PILOTES DE CONTROL, S.A., DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN JRIII, S.A. DE C.V. y CONSULTORÍA INTERDISCIPLINARIA DE PROYECTOS INTEGRALES, S.C.**

PARA ESTA INVITACIÓN SE HACE CONSTAR QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN LOS LICITANTES: **ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., PILOTES DE CONTROL, S.A. Y DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN JRIII, S.A. DE C.V.**

SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL EN ESTE ACTO CON OBJETO DE COMPROBAR QUE NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE RECIBIR SU PROPOSICIÓN, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV DE "EL ACUERDO" Y ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA LO CUAL SE ADJUNTA A LA

PRESENTE ACTA LA CONSTANCIA CON FECHA, NOMBRE Y FIRMA DE CADA LICITANTE. -----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 DE "EL ACUERDO", EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 7 Y 15 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, SE SOLICITÓ LA ENTREGA DE LOS SOBRES CERRADOS Y SELLADOS, QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS LICITANTES. -----

UNA VEZ **RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES** Y QUE EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN VERIFICARON QUE **LOS SOBRES SE ENCONTRABAN CERRADOS Y SELLADOS**, LA "CONVOCANTE" PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y VERIFICANDO QUE CUMPLIERAN CUANTITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, SIN VERIFICAR LA VERACIDAD O AUTENTICIDAD DE LO INDICADO EN ELLOS Y SIN ENTRAR AL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE SU CONTENIDO CONFORME AL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 8, 11 INCISO A, 12 Y 22 DE "LAS REGLAS". -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 11 INCISO B DE "LAS REGLAS", DE LA VERIFICACIÓN ANTERIOR SE HIZO ENTREGA A **LOS LICITANTES** DE SU CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGÓ EN ESTE ACTO CONFORME EL ANEXO 3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, POR LO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA DE LAS CONSTANCIAS ENTREGADAS A CADA LICITANTE. -----

A CONTINUACIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 9 Y 22 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, SE DIO LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE TOTAL DE **CADA PARTIDA INTEGRADA POR SUBPARTIDAS DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES** SIN INCLUIR EL IVA, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNA DE LAS **SUBPARTIDAS** CORRESPONDEINTES A CADA PARTIDA Y SE ANEXAN A ESTA ACTA COPIA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CONTIENEN LOS PRECIOS UNITARIOS, INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES ANTES DE IVA POR PARTIDA DE CADA PROPUESTA COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN. -----

No.	LICITANTE	IMPORTE TOTAL PARA LA PARTIDA 1 Y SUS SUBPARTIDAS 1.1; 1.2; 1.3 Y 1.4 SIN IVA	IMPORTE TOTAL PARA LA PARTIDA 2 Y SUS SUBPARTIDAS 2.1 Y 2.2 SIN IVA
1	ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$314,620.00	\$373,060.00
2	PILOTES DE CONTROL, S.A.	\$422,455.25	\$244,717.06
3	DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN JRIII, S.A. DE C.V.	\$521,500.00	\$620,000.00

ACTO SEGUIDO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 24 DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.6.7 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL LICITANTE **ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, SELECCIONADO DE ENTRE LOS LICITANTES ASISTENTES AL PRESENTE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PROCEDIERON A RUBRICAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS LICITANTES Y EL LICITANTE **PILOTES DE CONTROL, S.A.** RUBRICÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.** -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 27 DE "LAS REGLAS", EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA, LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, PARA SER ANALIZADAS CUALITATIVAMENTE, Y EMITIR LA EVALUACIÓN QUE DEBERÁ CONSIDERAR UNA RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS, EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2026 A MÁS TARDAR A LAS 14:00 HORAS. O SE DIFERIRÁ EL FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.4. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE "LAS REGLAS". -----

EN CASO DE DETECTAR ERRORES ARITMÉTICOS EN LAS PROPOSICIONES, SE APLICARÁ LOS CRITERIOS DE RECTIFICACIÓN QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 32 PÁRRAFO TERCERO, INCISO A) O B); SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ÁREA REQUERENTE CONSIDERAR LOS TIEMPOS PARA INFORMAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SOBRE LA RECTIFICACIÓN DE LOS ERRORES DETECTADOS Y ÉSTA, A SU VEZ SOLICITE LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LA RECTIFICACIÓN AL "LICITANTE", EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.4. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 5 Y 6 DE "LAS REGLAS" ----

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.5 DEL FALLO, NUMERAL 5 Y EL NUMERAL 2.6.12 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, EL FALLO SE COMUNICARÁ POR OFICIO EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2026 NOTIFICÁNDOLE A LOS LICITANTES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, ADICIONALMENTE A ELLO, SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET www.asf.gob.mx MENÚ INFERIOR SECCIÓN RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y EN EL TABLERO INFORMATIVO UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN. -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 16 DE "LAS REGLAS", SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO Y COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE LEGIBLE POR LOS DOS LADOS DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN.-----

EN ESTE ACTO SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O MANIFESTACIÓN QUE EXPRESAR, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER NINGUNO.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE "EL ACUERDO", LA PRESENTE ACTA SERÁ FIRMADA POR LAS PERSONAS QUE HUBIERAN ASISTIDO AL ACTO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA, Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL PIZARRÓN UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, CON DOMICILIO EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NÚM. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA, POR UN PERIODO NO MAYOR CINCO DÍAS HÁBILES, ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA "CONVOCANTE" www.asf.gob.mx AL CONCLUIR EL ACTO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.-----

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 12:45 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

FIRMAS

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ
SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS

ING. MAURICIO SÁNCHEZ YÁÑEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

Handwritten marks and signatures in blue and green ink on the right margin of the page.




MTRO. GREGORIO SANCHEZ ARCE
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS TÉCNICOS



LIC. NOEMI HERRERA CORDERO
SUBDIRECTORA CONSULTIVA DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

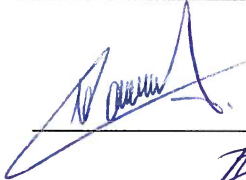
----- POR LA UEC -----





LIC. JOSÉ LUIS VILLALOBOS HIDALGO
ESPECIALISTA DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

----- POR LOS LICITANTES -----

1. ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
2. PILOTES DE CONTROL, S.A.
3. DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN JR III, S.A. DE C.V.







OBSERVADORES

1. JOSÉ JAVIER MONTENEGRO CRUZ



Directorio de Proveedores y Contra

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de ningún documento que respalde su consulta.

Información
 No existen proveedores con esta búsqueda:
 ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.
 DE C.V.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista **Tipo de Sanción:** Seleccione una opción

Seleccionar el proveedor y consultarlo

ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Handwritten notes and signatures:
 efp
 f f
 Marte Cavares Gallegos
 25 Marzo 2026
 [Signature]

Buscador de personas servitorias publicas sancionadas **Buscador de particulares sancionados** **Visor de datos (particulares sancionados)** **Visor de datos (personas servitorias publicas sancionadas)** **Visor de datos (particulares sancionados)**

Selecciona el tipo de persona:

Persona Física Persona Moral

Nombre Primer Apellido Segundo Apellido

Entidad Federativa donde se cometió la falta

Falla cometida Tipo de Sanción

No se encontraron resultados

No se encontraron registros que coincidan con los criterios de búsqueda. Por favor, intenta con diferentes términos o menos filtros.

Handwritten notes:
Marte Cuevas Gallegos
25 Marzo 2026
(Signatures)

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: PILOTES DE CONTROL, S.A.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que grada en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista **Tipo de Sanción:** Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista
PILOTES DE CONTROL, S.A.

Buscar **Exportar**

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Controversias Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Handwritten notes and signatures:
wf
Pado Alberto Espidiro Flores
25-03-2026
[Signatures]

Buscador de personas públicas sancionadas

Buscador de particulares sancionados

Visor de datos (particulares sancionados)

Visor de datos (personas servidoras públicas sancionadas)

Selecciona el tipo de persona:

Persona Física Persona Moral

Nombre: FRANCISCO

Primer Apellido: RAMOS

Segundo Apellido: KURI

Entidad Federativa donde se cometió la falta: Todas las entidades

Falta Cometerla: Todas

Tipo de Sanción: Todas

LIMPIAR

BUSCAR

No se encontraron registros que coincidan con los criterios de búsqueda. Por favor, intenta con diferentes términos o menos filtros.

Pablo Alberto Espidio Flores

25-03-2026

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o colear contratos con las dependencias de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de ningún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Tipo de Sanción:**

Seleccione al proveedor y contratista

DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION JR.III, S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0									

NOTA: En terminos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Handwritten notes and signatures:
 Jesus Ramirez ABOYTES.
 25/03/2020.
 [Signatures]

Selección el tipo de persona:

Persona Física Persona Moral

Nombre: JESUS Primer Apellido: RAMIREZ Segundo Apellido: ABOYTES

Entidad Federativa donde se cometió la falta: Todas las entidades

Fecha Cuerebido: Todas

No se encontraron resultados

No se encontraron registros que coincidan con los criterios de búsqueda. Por favor, intenta con diferentes términos o menos filtros.

Jesús Ramírez Aboytes.
25/03/2020.

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 25 DE MARZO DE 2026.

LICITANTE: ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
DOCUMENTACIÓN LEGAL						
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			1 - 4
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINE DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			5 - 6
3	3.2.3	COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			7 - 8
4	3.2.4	COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA "IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA" DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO INTEGRAR EN SU PROPOSICIÓN LA IDENTIFICACIÓN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL) PARA COTEJO.	X			9 - 10
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE, ACORDE AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VI DEL "ACUERDO".	X			11 - 12
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			13 - 15
7	3.2.7	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX, DEL "ACUERDO".	X			16 - 17
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (ANTES SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			18 - 19
9	3.2.9	ESCRITO CON MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2)	X			20 - 21
10	3.2.10	CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5)	X			22 - 23
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL PATRÓN Y ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	X			24 - 25
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			26 - 27
13	3.2.13	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 7).	X			28 - 40
14	3.2.14	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , DE NACIONALIDAD (ANEXO 8).	X			41 - 42
15	3.2.15	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			43 - 44
16	3.2.16	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			45 - 46
17	3.2.17	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.	X			47 - 51
		DOCUMENTACIÓN DISTINTA				2 FOJAS
PROPUESTA TÉCNICA						
18	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO "A", APÉNDICE A1 Y APÉNDICE A2, PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS PARTIDAS 1 Y 2 (SEGÚN CORRESPONDA EN LA O LAS PARTIDAS QUE PARTICIPE) Y DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHS ANEXOS, IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA	X			1 - 228 1 USB

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
		AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN EN EL QUE APARECEN EN EL ANEXO "A" DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).				
PROPUESTA ECONÓMICA						
19	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B.1 Y ANEXO B.2 (SEGÚN CORRESPONDA EN LA O LAS PARTIDAS QUE PRESENTE PORPOSICIÓN) Y DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO O ANEXOS (SEGÚN CORRESPONDA) , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B.1 Y EN EL ANEXO B.2 DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).	X			1-6 1 USB

LICITANTE	IMPORTE TOTAL PARA LA PARTIDA 1 Y SUS SUBPARTIDAS 1.1; 1.2; 1.3 Y 1.4 SIN IVA	IMPORTE TOTAL PARA LA PARTIDA 2 Y SUS SUBPARTIDAS 2.1 Y 2.2 SIN IVA
ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$314,620.00	\$373,060.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE: ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Recibi Original
Marta Cavazos Gallegos
25/Marzo/2026

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 25 DE MARZO DE 2026.

LICITANTE: PILOTES DE CONTROL, S.A.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
DOCUMENTACIÓN LEGAL						
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			1 FOJA 1 - 3
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINE DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			1 FOJA 4
3	3.2.3	COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			1 FOJA 5 - 8
4	3.2.4	COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA "IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA" DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO INTEGRAR EN SU PROPOSICIÓN LA IDENTIFICACIÓN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL) PARA COTEJO.	X			1 FOJA 9
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE, ACORDE AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VI DEL "ACUERDO".	X			1 FOJA 10
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			1 FOJA 11 - 14
7	3.2.7	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX, DEL "ACUERDO".	X			1 FOJA 15
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (ANTES SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			1 FOJA 16
9	3.2.9	ESCRITO CON MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2)	X			1 FOJA 17
10	3.2.10	CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5)	X			1 FOJA 18
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL PATRÓN Y ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	X			1 FOJA 19
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			1 FOJA 20
13	3.2.13	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 7).	X			1 FOJA 21 - 22
14	3.2.14	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , DE NACIONALIDAD (ANEXO 8).	X			1 FOJA 23
15	3.2.15	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			1 FOJA 24
16	3.2.16	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			1 FOJA 25
17	3.2.17	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.	X			1 FOJA 26
PROPUESTA TÉCNICA						
18	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO "A", APÉNDICE A1 Y APÉNDICE A2, PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS PARTIDAS 1 Y 2 (SEGÚN CORRESPONDA EN LA O LAS PARTIDAS QUE PARTICIPE) Y DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHS ANEXOS, IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; DEBERÁ INDICAR DE MANERA	X			2 FOJAS 1 - 81 2 FOJAS 1 USB

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
		DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN EN EL QUE APARECEN EN EL ANEXO "A" DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSI, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).				
PROPUESTA ECONÓMICA						
19	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B.1 Y ANEXO B.2 (SEGÚN CORRESPONDA EN LA O LAS PARTIDAS QUE PRESENTE POR POSICIÓN) Y DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO O ANEXOS (SEGÚN CORRESPONDA) , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B.1 Y EN EL ANEXO B.2 DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSI, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO)	X			1 FOJA 1 - 4

LICITANTE	IMPORTE TOTAL PARA LA PARTIDA 1 Y SUS SUBPARTIDAS 1.1; 1.2; 1.3 Y 1.4 SIN IVA	IMPORTE TOTAL PARA LA PARTIDA 2 Y SUS SUBPARTIDAS 2.1 Y 2.2 SIN IVA
PILOTES DE CONTROL, S.A.	\$422,455.25	\$244,717.06

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE: PILOTES DE CONTROL, S.A.

Pablo Alberto Espidio Flores

25-03-2026

[Handwritten signature]

[Handwritten marks and signatures]

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 25 DE MARZO DE 2026.

LICITANTE: DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN JR III, S.A. DE C.V.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
DOCUMENTACIÓN LEGAL						
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			2 FOJAS 1-3
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINE DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			1 FOJA 4
3	3.2.3	COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			1 FOJA 5
4	3.2.4	COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA "IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA" DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO INTEGRAR EN SU PROPOSICIÓN LA IDENTIFICACIÓN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL) PARA COTEJO.	X			1 FOJA 6
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE, ACORDE AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VI DEL "ACUERDO".	X			1 FOJA 7
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			1 FOJA 8-9
7	3.2.7	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX, DEL "ACUERDO".	X			1 FOJA 10
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (ANTES SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			1 FOJA 11
9	3.2.9	ESCRITO CON MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2)	X			1 FOJA 12
10	3.2.10	CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5)	X			1 FOJA 13
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL PATRÓN Y ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	X			1 FOJA 14
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			1 FOJA 15
13	3.2.13	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 7).	X			1 FOJA 16-17
14	3.2.14	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , DE NACIONALIDAD (ANEXO 8).	X			1 FOJA 18
15	3.2.15	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			1 FOJA 19
16	3.2.16	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			1 FOJA 20
17	3.2.17	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO .	X			1 FOJA 21
		DOCUMENTACIÓN DISTINTA				3 FOJAS
PROPUESTA TÉCNICA						
18	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO "A", APÉNDICE A1 Y APÉNDICE A2, PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS PARTIDAS 1 Y 2 (SEGÚN CORRESPONDA EN LA O LAS PARTIDAS QUE PARTICIPE) Y DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHS ANEXOS , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA	X			2 FOJAS 1-16 1 FOJA 17-31 1 FOJA 32-76 1 FOJA

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
		AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN EN EL QUE APARECEN EN EL ANEXO "A" DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO <u>NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</u>).				77 - 113 1 FOJA 114 -183 1 FOJA 184 - 210 1 FOJA 211 - 216 1 FOJA 217 - 241
PROPUESTA ECONÓMICA						
19	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B.1 Y ANEXO B.2 (SEGÚN CORRESPONDA EN LA O LAS PARTIDAS QUE PRESENTE PORPOSICIÓN) Y DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO O ANEXOS (SEGÚN CORRESPONDA) , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B.1 Y EN EL ANEXO B.2 DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO <u>NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</u>).	X			2 FOJAS 1 - 2 1 FOJA 3 - 4

LICITANTE	IMPORTE TOTAL PARA LA PARTIDA 1 Y SUS SUBPARTIDAS 1.1; 1.2; 1.3 Y 1.4 SIN IVA	IMPORTE TOTAL PARA LA PARTIDA 2 Y SUS SUBPARTIDAS 2.1 Y 2.2 SIN IVA
DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN JRIII, S.A. DE C.V.	\$521,500.00	\$620,000.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE: DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN JRIII, S.A. DE C.V.

RECIBI ORIGINAL
JESUS RAMIREZ ABOYTES.
25/03/2026

[Handwritten signature]

[Handwritten marks and signatures]

PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO B.1

A collection of handwritten signatures and marks in black, blue, and green ink, located in the bottom right corner of the page. The marks include several large, stylized signatures and smaller, less distinct scribbles.

ANEXO B.1
FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAD

YO, ING. J. JESÚS MENDOZA ÁLVAREZ, MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.; QUE ACEPTO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TOPOGRAFIA" **PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS**, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **ASF-DGRMS-ITPN-02/2026**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A, APÉNDICE A1, PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS, DEL ANEXO B.1 ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO B.1 AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

"El Licitante" deberá atender los siguientes puntos en su propuesta:

- Impresa en papel preferentemente membretado del "**Licitante**", sin tachaduras ni enmendaduras y debidamente firmada autógrafamente por el representante legal apoderado legal o persona facultada para ello.
- Señalar que la moneda en que presenta su propuesta económica es en pesos mexicanos.
- Señalar que los precios son fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios deberán expresarse en número a dos decimales.
- El importe total se deberá expresarse con número a dos decimales.
- Importe total se deberá expresarse con letra.
- Señalar que la vigencia de la propuesta económica es de 30 días naturales.
- Señalar que dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, equipos, herramientas, materiales, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar el "**Licitante Adjudicado**" para la prestación de los servicios requeridos por la ASF.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Subtotal
1	Servicio de Topografía	Servicio	\$314,620.00
		Subtotal	\$314,620.00
		Iva	\$ 50,339.20
		Total	\$364,959.20

Subtotal partida 1 y subpartidas sin IVA en letra: TRESCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

Importe total partida 1 y subpartidas con IVA en letra: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.

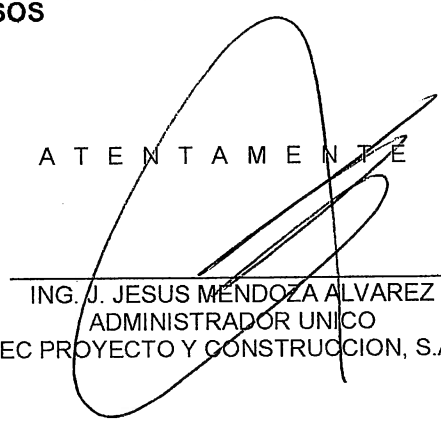
Partida 1. Servicio de topografía.

Subpartida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	P.U. (b)	Subtotal C=(a x b)
1.1	Memoria descriptiva y planos de levantamiento geodésico, georreferenciación de los vértices de la línea base de control (v-10 y v-20)	Servicio	1	\$30,490.00	\$30,490.00
1.2	Memoria descriptiva del control horizontal (desplomes) que sustente en su caso, cualquier desplazamiento del edificio en el levantamiento, planos y reporte fotográfico	Servicio	1	\$101,640.00	\$101,640.00
1.3	Memoria descriptiva del control vertical (hundimientos) que sustente en su caso, cualquier asentamiento del edificio en el levantamiento, planos y reporte fotográfico	Servicio	1	\$101,640.00	\$101,640.00
1.4	Nube de puntos (levantamiento tridimensional del edificio) en archivo digital en extensión "RVT" y en forma impresa	Servicio	1	\$80,850.00	\$80,850.00

Subtotal de la partida 1. \$314,620.00

Subtotal de las partidas 1.1, 1.2; 1.3 y 1.4 sin IVA en letra: **TRESCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS**

A T E N T A M E N T E



 ING. J. JESUS MÉNDEZ ALVAREZ
 ADMINISTRADOR UNICO
 ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

[Handwritten signature in blue ink]

ANEXO B.2

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in green ink]

[Handwritten signature in blue ink]



**ANEXO B.2
FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS**

YO, ING. J. JESÚS MENDOZA ALVAREZ, MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE: **ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.** QUE ACEPTO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES, PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO ASF-DGRMS-ITPN-02/2026, PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A, APÉNDICE A2, PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS, DEL ANEXO B.2 ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO B.2 AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

"El Licitante" deberá atender los siguientes puntos en su propuesta:

- Impresa en papel preferentemente membretado del "Licitante", sin tachaduras ni enmendaduras y debidamente firmada autógrafamente por el representante legal apoderado legal o persona facultada para ello.
- Señalar que la moneda en que presenta su propuesta económica es en pesos mexicanos.
- Señalar que los precios son fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios deberán expresarse en número a dos decimales.
- El importe total se deberá expresarse con número a dos decimales.
- Importe total se deberá expresarse con letra.
- Señalar que la vigencia de la propuesta económica es de 30 días naturales.
- Señalar que dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, equipos, herramientas, materiales, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar el "Licitante Adjudicado" para la prestación de los servicios requeridos por la ASF.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Subtotal
2 y Subpartidas 2.1 y 2.2	Servicio seguridad estructural de edificaciones.	Servicio	\$373,060.00

Subtotal \$373,060.00
 Iva \$ 59,689.60
 Total \$432,749.60

Subtotal partida 2 y subpartidas sin IVA en letra: **TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.**

Importe total partida 2y subpartidas con IVA en letra: **CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.**



Subpartida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	P.U. (b)	Subtotal C= (a x b)
2.1	Informe técnico de revisión de datos que obtenga el especialista en topografía respecto a los (desplomes y asentamientos)	Servicio	1	\$102,140.00	\$102,140.00
2.2	Levantamiento de fisuras y grietas e implementación de testigos de medición, evaluación, emisión de dictamen	Servicio	1	\$270,920.00	\$270,920.00

Subtotal de la partida 2: \$373,060.00

Subtotal de las subpartidas 2.1 y 2.2 sin IVA en letra: **TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA PESOS 00/100**

A T E N T A M E N T E

ING. J. JESUS MENDOZA ALVAREZ
ADMINISTRADOR UNICO
ALTEC PROYECTO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

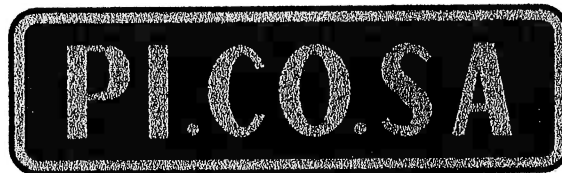
CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NACIONAL

“Servicios de topografía y seguridad estructural de
edificaciones”

No. ASF-DGRMS-ITPN-02/2026

3.4 PROPUESTA ECONÓMICA

3.4.1 ANEXO B.1



PILOTES DE CONTROL, S.A.

**ANEXO B.1
FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS**

YO, **ING. FRANCISCO RAMOS KURI**, MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE: **PILOTES DE CONTROL, S.A.**; QUE ACEPTO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE TOPOGRAFÍA" PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS**, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **ASF-DGRMS-ITPN-02/2026**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A, APÉNDICE A1, PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS, DEL ANEXO B.1 ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO B.1 AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

"El Licitante" deberá atender los siguientes puntos en su propuesta:

- Impresa en papel preferentemente membretado del **"Licitante"** sin tachaduras ni enmendaduras y debidamente firmadas autógrafamente por el representante legal apoderado legal o persona facultada para ello.
- Señalar que la moneda en que se presenta la propuesta económica es en pesos mexicanos.
- Señalar que los precios son fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios deberán expresarse en número a dos decimales.
- El importe total se deberá expresarse con números a dos decimales
- Importe se deberá expresarse con letra.
- Señalar que la vigencia de la propuesta económica es de 30 días naturales.
- Señalar que dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, equipos, herramientas, materiales, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar **"El Licitante Adjudicado"** para la prestación de los servicios requeridos por la ASF.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Subtotal (C)
1 y subpartidas 1.1; 1.2; 1.3 y 1.4	Servicio de topografía	Servicio	\$ 422,455.25
		Subtotal	\$ 422,455.25
		Iva	\$ 67,592.84
		Total	\$ 490,048.09

Subtotal partida 1 y subpartidas sin IVA en letra: **Cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 25/100 M. N.**

Importe total partida 1 y subpartidas con IVA en letra: **Cuatrocientos noventa mil cuarenta y ocho pesos 09/100 M. N**



002

PILOTES DE CONTROL, S.A.

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
"Servicios de topografía y seguridad estructural de edificaciones"
No. ASF-DGRMS-ITPN-02/2026

Partida 1. Servicio de topografía.

Subpartida	Descripción	Unidad	Cantidad (a)	P.U. (b)	Subtotal C=(a x b)
1.1	Memoria descriptiva y planos del levantamiento geodésico, georreferenciación de los vértices de la línea base de control (v-10 y v-20).	Servicio	1	\$ 42,822.85	\$ 42,822.85
1.2	Memoria descriptiva del control horizontal (desplomes) que sustente en su caso, cualquier desplazamiento del edificio en el levantamiento, planos y reporte fotográfico.	Servicio	1	\$ 54,242.28	\$ 54,242.28
1.3	Memoria descriptiva del control vertical (hundimientos) que sustente en su caso, cualquier asentamiento del edificio en el levantamiento, planos y reporte fotográfico.	Servicio	1	\$ 68,516.56	\$ 68,516.56
1.4	Nube de puntos (levantamiento tridimensional del edificio) en archivo digital en extensión "RVT" y en forma impresa	Servicio	1	\$ 256,873.55	\$ 256,873.55
Subtotal Partida 1:					\$ 422,455.25

Subtotal partida 1.1; 1.2; 1.3 y 1.4 sin IVA en letra: Cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 25/100 M. N.

ATENTAMENTE

Ing. Francisco Ramos Kuri
Representante Legal y Presidente del
Consejo de Administración
Pilotes de Control, S.A.

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NACIONAL

**“Servicios de topografía y seguridad estructural de
edificaciones”**

No. ASF-DGRMS-ITPN-02/2026

3.4 PROPUESTA ECONÓMICA

3.4.1 ANEXO B.2

P.I.C.O.S.A

PILOTES DE CONTROL, S.A.



003

ANEXO B.2

FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS

YO, ING. FRANCISCO RAMOS KURI, MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE: **PILOTES DE CONTROL, S.A.**; QUE ACEPTO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "**SERVICIO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES**" PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO **ASF-DGRMS-ITPN-02/2026**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A, APÉNDICE A2, PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS, DEL ANEXO B.2 ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO B.2 AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

"El Licitante" deberá atender los siguientes puntos en su propuesta:

- Impresa en papel preferentemente membretado del "**Licitante**" sin tachaduras ni enmendaduras y debidamente firmadas autógrafamente por el representante legal apoderado legal o persona facultada para ello.
- Señalar que la moneda en que se presenta la propuesta económica es en pesos mexicanos.
- Señalar que los precios son fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios deberán expresarse en número a dos decimales.
- El importe total se deberá expresarse con números a dos decimales
- Importe se deberá expresarse con letra.
- Señalar que la vigencia de la propuesta económica es de 30 días naturales.
- Señalar que dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, equipos, herramientas, materiales, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar "**El Licitante Adjudicado**" para la prestación de los servicios requeridos por la ASF.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Subtotal
2 y subpartida 2.1 y 2.2	Servicio de seguridad estructural de edificaciones	Servicio	\$ 244,717.06
		Subtotal	\$ 244,717.06
		Iva	\$ 39,154.73
		Total	\$ 283,871.79

Subtotal partida 2 y subpartidas sin IVA en letra: **Doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos diecisiete pesos 06/100 M.N**

Importe total partida 2 y subpartidas con IVA en letra: **Doscientos ochenta y tres mil ochocientos setenta y un pesos 79/100 M.N.**



PILOTES DE CONTROL, S.A.

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
"Servicios de topografía y seguridad estructural de edificaciones"
No. ASF-DGRMS-ITPN-02/2026

004

Partida 2. Servicio de seguridad estructural de edificaciones.

Subpartida	Descripción	Unidad	Cantidad (a)	P.U. (b)	Subtotal C=(a x b)
2.1	Informe técnico de revisión de datos que obtenga el especialista en topografía respecto de los desplomes y asentamientos.	Servicio	1	\$ 36,481.76	\$ 36,481.76
2.2	Levantamiento de fisuras y grietas e implementación de testigos de medición, evaluación, emisión de dictamen.	Servicio	1	\$ 208,235.29	\$ 208,235.29
Subtotal Partida 2:					\$ 244,717.06

Subtotal partida 2.1 y 2.2 sin IVA en letra: **Doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos diecisiete pesos 06/100 M.N**

ATENTAMENTE

Ing. Francisco Ramos Kuri
Representante Legal y Presidente del Consejo de Administración
Pilotes de Control, S.A.



DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION JR III S.A. DE C.V.

001

ANEXO B.1
FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MARZO DE 2026.

YO, ARQ. JESUS RAMIREZ ABOYTES, ADMINISTRADOR UNICO, MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SI O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE: DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION JR III S.A. DE C.V.; QUE ACEPTO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TOPOGRAFÍA", PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO ASF-DGRMS-ITPN-02/2026, PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A, APENDICE A1, PROGRAMA DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA 1 Y SUBPARTIDAS, DEL ANEXO B.1 ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO B.1 AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Subtotal (C)
1 y subpartidas 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	Servicio de topografía	Servicio	\$521,500.00
		Subtotal	\$521,500.00
		Iva	\$83,440.00
		Total	\$604,940.00

Subtotal partida 1 y subpartidas sin IVA:

QUINIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Importe total partida 1 y subpartidas con IVA:

SEISCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.



DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN JR III S.A. DE C.V.

Partida 1: Servicio de topografía.

Subpartida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	P.U. (b)	Subtotal C=(axb)
1.1	Memoria descriptiva y planos del levantamiento geodésico, georreferenciación de los vértices de la línea base de control (V-10 y V-20).	Servicio	1	\$156,500.00	\$156,500.00
1.2	Memoria descriptiva del control horizontal (desplomes) que sustente en su caso, cualquier desplazamiento del edificio en el levantamiento, planos y reporte fotográfico.	Servicio	1	\$62,500.00	\$62,500.00
1.3	Memoria descriptiva del control vertical (asentamientos) que sustente en su caso, cualquier asentamiento del edificio en el levantamiento, planos y reporte fotográfico.	Servicio	1	\$62,500.00	\$62,500.00
1.4	Nube de puntos (levantamiento tridimensional del edificio) en archivo digital en extensión "RVT" y en forma impresa.	Servicio	1	\$240,000.00	\$240,000.00
Subtotal de la partida 1					\$521,500.00

Subtotal de las subpartidas 1.1; 1.2; 1.3 y 1.4 sin IVA:

QUINIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

* La moneda en que se presenta la propuesta económica es en pesos mexicanos.

* Los precios son fijos durante la vigencia de la contratación.

* La vigencia de la propuesta económica es de 30 días naturales.

* Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, equipos, herramientas, materiales, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar **"El Licitante Adjudicado"** para la prestación de los servicios requeridos por la ASF.

ATENTAMENTE



ARQ. JESUS RAMIREZ ABOYTES

ADMINISTRADOR UNICO

Calzada Tenorios 222 Interior 4
Col.: Nueva Oriental Coapa, C.P. 14300
Alcaldía: Tlalpan, CDMX. Mail: contacto@jrtres.com.mx



DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION JR III S.A. DE C.V.

003

ANEXO B.2 FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MARZO DE 2026.

YO, ARQ. JESUS RAMIREZ ABOYTES, ADMINISTRADOR UNICO, MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SI O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE: DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION JR III S.A. DE C.V.; QUE ACEPTO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES", PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO ASF-DGRMS-ITPN-02/2026, PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A, APENDICE A2, PROGRAMA DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA 2 Y SUBPARTIDAS, DEL ANEXO B.2 ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO B.2 AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Subtotal (C)
2 y subpartidas 2.1 y 2.2	Servicio de seguridad estructural de edificaciones.	Servicio	\$620,000.00
		Subtotal	\$620,000.00
		Iva	\$99,200.00
		Total	\$719,200.00

Subtotal partida 2 y subpartidas sin IVA:

SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.

Importe total partida 2 y subpartidas con IVA:

SETECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.



DISEÑO, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION JR III S.A. DE C.V.

Partida 2: Servicio de seguridad estructural de edificaciones.

Subpartida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (a)	P.U. (b)	Subtotal C=(axb)
2.1	Informe técnico de revisión de datos que obtenga el, especialista en topografía respecto de los desplomes y asentamientos.	Servicio	1	\$145,000.00	\$145,000.00
2.2	Levantamiento de fisuras y grietas e implementación de testigos de medición, evaluación, emisión de dictamen.	Servicio	1	\$475,000.00	\$475,000.00
Subtotal de la partida 2					\$620,000.00

Subtotal de las subpartidas 2.1 y 2.2 sin IVA:

SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.

* La moneda en que se presenta la propuesta económica es en pesos mexicanos.

* Los precios son fijos durante la vigencia de la contratación.

* La vigencia de la propuesta económica es de 30 días naturales.

* Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, equipos, herramientas, materiales, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar "El Licitante Adjudicado" para la prestación de los servicios requeridos por la ASF.

ATENTAMENTE


ARQ. JESUS RAMIREZ ABOYTES
ADMINISTRADOR UNICO